



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4814.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ACUÑA PÉREZ.

LAJA, 17 de julio 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 465.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 17 de julio de 2015, con motivo de retirar Bus placa patente GCJW-68 que estaba en reparación en Taller Kaufmann.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización (ida) al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karína Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓